

SIMPOSIO: PETRÓLEO Y DESARROLLO EN VENEZUELA Y EN MÉXICO

Del 15 al 18 de octubre de 1979 se realizó bajo el patrocinio y en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el *Simposio sobre Petróleo y Desarrollo en Venezuela y en México*, que fue inaugurado por el licenciado Diego Valadés, Abogado general de la UNAM, como representante del Sr. rector, doctor Guillermo Soberón.

La primera exposición sobre *Los energéticos en el plan de actividades del Instituto de Investigaciones Jurídicas* estuvo a cargo del doctor Jorge Carpizo, director del Instituto.

El doctor Marcos Kaplan, investigador del Instituto y coordinador de este Simposio, presentó una ponencia sobre *El impacto del petróleo en los países en desarrollo: la perspectiva sociopolítica*. Ponencia que fue comentada por el doctor Gastón García Cantú, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia; por el doctor Francisco Paoli (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco); y por el licenciado Edmundo Hernández Vela (Facultad de Ciencias Políticas-UNAM).

El doctor Gastón Parra Luzardo, profesor e investigador de la Facultad de Economía de la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela), presentó una ponencia sobre *El petróleo en la estrategia de transnacionalización del capital*.

Una ponencia sobre *La nacionalización del petróleo en Venezuela: Aspectos económico-político* fue preparada por los doctores Domingo Maza Zavala y Héctor Malavé Mata, profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, y presentada personalmente por el segundo de ellos. La misma fue comentada por el doctor Lorenzo Meyer (El Colegio de México), por el doctor Armando Labra (Colegio Nacional de Economistas de México), y por el licenciado Víctor M. Bernal Sahagún (secretario del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM).

El doctor Francisco Mieres, director del Posgrado en Economía y Administración de Hidrocarburos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, presentó su ponencia sobre *El petróleo venezolano en el sistema internacional*. La misma fue comen-

tada por el doctor Ángel de la Vega (Facultad de Economía-UNAM) y por la licenciada María Elena Cardero (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM).

El doctor Eduardo Novoa Monreal, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, presentó una ponencia sobre *La nacionalización del petróleo en Venezuela: Aspectos jurídico-políticos*. La misma fue objeto de comentarios por los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, licenciados Gerardo Gil Valdivia y Ricardo Méndez Silva.

Finalmente, el doctor Allan-Randolph Brewer Carías, director del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, presentó un estudio sobre *Régimen organizativo de la industria petrolera en Venezuela*, el comentario estuvo a cargo del licenciado Ramón Martínez Escamilla (Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM) y del doctor Jorge Witker (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM).

Tras una mesa redonda final en que intervinieron los ponentes y comentaristas, el coordinador del Simposio, doctor Marcos Kaplan, hizo una síntesis de las aportaciones y debates y clausuró el evento. El simposio fue seguido con sostenido interés por un público numeroso. Los trabajos del simposio están en vías de publicación en un volumen por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Editorial Nueva Imagen.